

| Nº  | NOMBRE                                                      | Nº HGS | GRUPO | ESCALA | SUBESCALA     | CLASE      | L/F/E | PROV | TIPO | NIVEL | CD       | C.ESPECIF. |
|-----|-------------------------------------------------------------|--------|-------|--------|---------------|------------|-------|------|------|-------|----------|------------|
| 125 | TÉCNICO/A EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES                | 1      | A2    | G/E    | T/G           | MEDIA      | F     | C    | S    | 22    | 7.513,38 | 14.162,20  |
| 141 | TÉCNICO/A GESTIÓN TURISMO - JEFE/A UNIDAD                   | 1      | A1/A2 | G      | G/ADM         | ADM        | F/L   | C    | NS   |       |          |            |
| 401 | POLICÍA DE APOYO, ASESORAMIENTO Y GESTIÓN                   | 2      | C2    | E      | S. ESPECIALES | POLICÍA L. | F     | C    | NS   |       |          |            |
| 402 | POLICÍA DE MANTENIMIENTO                                    | 2      | C2    | E      | S. ESPECIALES | POLICÍA L. | F     | C    | NS   |       |          |            |
| 403 | POLICÍA DE CONTROL DE VADOS Y UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA | 5      | C2    | E      | S. ESPECIALES | POLICÍA L. | F     | C    | NS   |       |          |            |

En Huesca, a 18 de mayo de 2010.- El alcalde, Fernando Elboj Broto.

## AYUNTAMIENTO DE ALMUNIENTE

3212

### ANUNCIO

Por acuerdo plenario de fecha 11 de mayo de 2010 se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de «Obras de Rehabilitación y Mejora del Salón Social de Frula» conforme al Proyecto Técnico de obras de rehabilitación y mejora de Salón Social de Frula, redactado por el Arquitecto D. Antonio Sánchez Climent, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Almuniente.
  - b) Órgano de contratación: Pleno.
  - c) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
  - d) Número de expediente: 0002/2010
  - e) Dirección de Internet del perfil de contratante: <http://www.almuniente.es/>
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato Obras de Rehabilitación y Mejora del Salón Social de Frula.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

4. Presupuesto base de licitación.

Importe neto: 52.376,72 euros

IVA: 8.380,28

Total: 60.757,00 euros

5. Adjudicación Provisional.

a) Fecha: 11/05/2010

b) Contratista: Instalaciones Técnicas de Electricidad y Climatización, S.L.

c) Importe de adjudicación:

Importe neto: 52.376,72 euros.

IVA (16%): 8.380,28 euros.

Importe total: 60.757,00 euros.

En Almuniente, a 12 de mayo de 2010.- El alcalde, Joaquín Monesma Delgado.

## AYUNTAMIENTO DE SOPEIRA

3213

### ANUNCIO

Por D. Arturo Fondevila Ruche, vecino de Santorens (Sopeira), en nombre propio, se ha solicitado ante este Ayuntamiento, licencia ambiental de actividades clasificadas para la legalización y autorización de actividad ganadera con capacidad para 30 equinos, en el término municipal de Santorens (Sopeira), Polígono 1, Parcela 162.

En cumplimiento del artículo 65.2 de la Ley 7/2006 de 22 de Junio, de protección ambiental de Aragón, se procede a abrir periodo de información pública por término de QUINCE DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan alegar lo que estimen oportuno.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el horario de oficina.

Sopeira, a 12 de mayo de 2010.- El alcalde, José Mª Ariño Palacín.

## AYUNTAMIENTO DE ESPLÚS

3217

### ANUNCIO

Por Resolución del concejal delegado del área de deportes, de fecha catorce de mayo de 2010, ha sido aprobado el Pliego de Condiciones que debe regir para la adjudicación del servicio de «Gestión de Piscinas Municipales», procediéndose a través de la presente a su exposición pública, por un plazo de ocho días naturales a contar desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín oficial de la provincia de Huesca.

Simultáneamente se convoca licitación por procedimiento abierto, tramitación urgente, oferta más ventajosa, según varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de gestión de piscinas municipales, para el año 2010, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo que lo adjudica: Concejalía delegada de deportes
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
  - c) Número de expediente: 3 S/2010
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: gestión de las piscinas municipales
  - b) Lugar de ejecución: piscinas municipales
  - c) Plazo de ejecución: del 15 de junio al 5 de septiembre de 2010.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: urgente
  - b) Procedimiento :abierto
4. Tipo de Licitación: Mejor oferta en valoración conjunta conforme a los criterios establecidos en el Pliego.
5. Garantía provisional.-No se exige
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Esplús
  - b) Domicilio: Calle Carretera Alta, 30
  - c) Localidad y código postal: Esplús y 22535.
  - d) Teléfono: 974435002
  - e) Telefax: 974435100
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 8 días naturales a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.
  - b) Capacidad de obrar.
  - c) No concurrencia en ninguna prohibición para contratar.
8. Criterios de Valoración de las Ofertas:
 

Quedan detallados en el Pliego.
9. Presentación de las ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: 8 días naturales a contar desde el siguiente al de su publicación en el BOPH.
- b) Documentación a presentar: se detalla en el Pliego.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.º.- Entidad: Ayuntamiento de Esplús
  - 2.º.- Domicilio: C/Carretera Alta, 30
  - 3.º.- Localidad y código postal: 22535 Esplús
10. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Esplús
  - b) Domicilio: Calle Carretera Alta, 30
  - c) Localidad: 22535 Esplús
  - d) Fecha: 1º jueves hábil siguiente al que finalice el plazo para presentar las propuestas.
- e) Hora: 13:00 horas
11. Gastos de anuncios: Irán a cargo del adjudicatario definitivo

En Esplús, a 14 de mayo de 2010.- El alcalde, Eduardo Lalana Suelves.

## AYUNTAMIENTO DE BISCARRUÉS

3218

### ANUNCIO

El Pleno de la Corporación, en Sesión celebrada el día 21 de abril de 2010, ha aprobado inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Biscarrués para el ejercicio 2010, cuyo Estado de Gastos Consolidado asciende a 220.300,00 euros, y el Estado de Ingresos a 220.300,00 euros, junto con las Bases de Ejecución, la plantilla de personal y sus anexos y documentación complementaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en el art. 20.1 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados, por el plazo de quince días durante los cuales podrán los interesados examinarlo y presentar las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado este Presupuesto General.

Biscarrués, a 26 de abril de 2010.- El alcalde, José Torralba Marcuello.